



68th IFLA Council and General Conference

August 18-24, 2002

Code Number:	067-152-S
Division Number:	IV
Professional Group:	Bibliography - <u>Workshop</u>
Joint Meeting with:	National Libraries
Meeting Number:	152
Simultaneous Interpretation:	-

Distribución del trabajo de catalogación y organización de la biblioteca – Nuevas vías

Stina Degerstedt

Sección de Desarrollo y Coordinación Bibliográfica
Biblioteca Real-Nacional de Suecia
Stockholm, Sweden

Resumen

La Biblioteca Nacional de Suecia ha llegado a un acuerdo de servicio con los editores suecos del libro sobre la entrega de versiones a texto completo de los nuevos libros electrónicos junto con la información bibliográfica, a cambio de registros del catálogo que están disponibles de forma rápida en el LIBRIS – Catálogo Colectivo Nacional. Se han desarrollado nuevas soluciones técnicas, con el fin de gestionar esta circulación de archivos de texto y metadatos – un primer paso hacia nuevas e interesantes posibilidades.

Introducción

La Biblioteca Real (KB) – Biblioteca Nacional de Suecia – tiene actualmente un acuerdo con un pequeño número de editores para que entreguen libros electrónicos. A cambio, la Biblioteca Real les suministrará puntualmente asientos catalográficos del catálogo colectivo nacional LIBRIS. El contrato establece que los editores están obligados también a entregar información bibliográfica específica sobre los libros electrónicos. En este artículo procuraré describir alguna solución técnica y la organización del trabajo que va desde el editor hasta la finalización del asiento catalográfico. Una organización del trabajo, que hemos

creado en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Uppsala. También comentaré las opciones en desarrollo como las distinguimos hoy, pero comenzaré presentando algunos hechos y antecedentes.

Antecedentes

La Bibliografía Nacional de Suecia y LIBRIS

La Bibliografía Nacional de Suecia es una parte del LIBRIS, que soporta, tanto los fondos bibliográficos de bibliotecas de investigación y especializadas de Suecia, como los de una serie de bibliotecas públicas. El acceso al servicio vía Web [1] es gratuita. La Bibliografía Nacional contiene asientos catalográficos cuya base son los materiales impresos sujetos a la Ley de Depósito Legal. publicados por editores y conservados en la Biblioteca Real.

Son los impresores los que suelen realizar la entrega de los materiales sujetos al depósito legal. Sin embargo, como estas entregas aparecen generalmente bastante después de que se haya publicado el libro, los editores comerciales (a través de sus distribuidores) entregarán ellos mismos una copia adicional a la Biblioteca Real para asegurar que la información bibliográfica se incluya en LIBRIS al mismo tiempo que el libro llega a los minoristas. Los editores suecos necesitan ver sus productos registrados en LIBRIS – o de lo contrario, sufrir el anonimato.

La Ley de Depósito Legal

La Ley del Depósito Legal entró en funcionamiento en 1661 y abarca todo el material impreso dirigido a la distribución a nivel nacional. Esta nos exige, salvo excepciones, no solamente los productos de la editorial, si no también los "efímera" o "literatura gris" como los folletos, horarios, postales, informes anuales, etc. Las últimas revisiones de esta Ley han llegado a abarcar la imagen, grabaciones de sonidos y las publicaciones electrónicas. Sin embargo, la Ley no cubre todavía las publicaciones electrónicas difundidas en la web, aunque una nueva Ley se tramitará en un próximo futuro.

Kulturarw³ – recogiendo las páginas web suecas

Kulturarw³ [2] es un proyecto de conservación de la información electrónica establecido a largo plazo. Con la ayuda de motores de búsqueda, la Biblioteca Real valida y recoge las páginas suecas de la web en un archivo. Desde su puesta en marcha en 1996, los motores de búsqueda han realizado dos barridos cada año. Este ritmo, comparativamente lento, de obtener resultados fallidos nos dice que no se encuentra todo en Internet, pero sí lo suficiente como para suministrar algo de información con "instantáneas" sobre la aparición del Internet sueco. El archivo estará disponible para las búsquedas en la Biblioteca Real.

Además de estos barridos los robots se programan para realizar regularmente búsquedas seleccionadas en determinadas direcciones, tales como las de los periódicos y las del sector gubernamental.

Paralelo al inicio de Kulturarw³ la Biblioteca Real lanzó además otro proyecto, Svesök (SweSearch) [3]. Svesök es un servicio de búsqueda para recursos web suecos en Internet por el cual todas las páginas web con enlaces directos recogidos por Kulturarw³ se indizan. Las búsquedas se pueden realizar usando los metadatos (metadatos-HTML o Dublin Core) que se encuentran con mayor probabilidad en el código fuente de la web.

Al principio, se suponía que Kulturarw³ y Svesök funcionarían como una bibliografía nacional para la parte sueca de Internet. No resultó como habíamos esperado, por una serie de razones. Para empezar, los motores de búsqueda no recogían todo lo que recorrían, por ejemplo sitios protegidos con contraseña o contenidos de bases de datos. Había también una serie de preguntas esenciales que hasta este momento, no

han tenido respuesta, como por ejemplo, ¿las publicaciones deberían estar catalogadas en el catálogo existente o en una base de datos separada?

Del editor al catálogo nacional- describiendo una organización del trabajo

Las entregas voluntarias de publicaciones electrónicas por parte de editores

Hay ciertas categorías dentro de las publicaciones electrónicas que, mientras esperan soluciones mejores, deseáramos ver catalogadas en LIBRIS. Por ejemplo, periódicos y periódicos en línea, tesis, informes de autoridades públicas, libros electrónicos, etc.

Como la Ley de Depósito Legal no cubre el material publicado en la web, la Biblioteca Real ha decidido conseguir acuerdos por separado con cada editor. De hecho, fue el mundo editorial el que se acercó inicialmente a la Biblioteca Real, ansioso por tener visibles sus publicaciones recientes en LIBRIS.

Al mismo tiempo el trabajo experimental se estaba realizando en el Centro de Publicación Electrónica en la Biblioteca de la Universidad de Uppsala [4], donde las nuevas técnicas se probaban en la publicación electrónica de tesis. Han estimulado un modelo de organización del trabajo por el que a los diversos productos les están dando la oportunidad de reciclar la información previamente suministrada por los autores de sus propias tesis. La colaboración entre la Biblioteca Real y la Biblioteca de la Universidad de Uppsala ha extendido la variedad de este modelo para incluir otra clase de material. Actualmente el objetivo del grupo se ha establecido en el editor comercial pero se aspira también a incluir a las autoridades públicas.

Los libros electrónicos – un ejemplo a destacar

Cuando ambas partes han alcanzado un acuerdo, los editores envían un fichero electrónico, en el formato de su elección, a la Biblioteca Real. El fichero incluirá cada metadato tal como se requiere para la descripción bibliográfica. A su vez, la Biblioteca Real asegura la conveniente entrega a LIBRIS. El fichero entregado es propiedad de la Biblioteca Real y se archiva para referencias futuras, al igual que las entregas de libros impresos. Por otra parte, el libro electrónico no se puede pedir prestado, imprimir o copiar en su totalidad. Sólo puede ser leído en los terminales locales especialmente asignados para información en los locales de las bibliotecas.

Cuando llega el momento de colocar un libro electrónico nuevo se publica en el sitio web de una editorial, el editor puede rellenar un formulario de registro en pantalla, diseñado por la Biblioteca Real. Cada editor tiene su propio formulario de registro requiriéndose una única contraseña que permita la adaptación individual. Para ejemplificar esto hemos añadido el nombre de los editores y el lugar de la publicación como valores primarios por defecto a cada formulario de registro.

El proceso consiste en las siguientes etapas (véase también el cuadro 1):

El editor incorpora los datos bibliográficos requeridos en el formulario de registro: título y mención de responsabilidad, lengua, edición, ISBN, tamaño del archivo, formato, precio, etc. Se requiere también al editor para que informe sobre el nombre del archivo de texto que se envía. Cuando la información se ha enviado el siguiente paso es:

La información bibliográfica encontrada en el formulario del registro se remite en XML a una base de datos para su almacenamiento. La información almacenada se puede convertir a cualquier sistema adecuado de metadatos. En este caso los datos se convierten en un registro preliminar en MARC21 y se envían a LIBRIS. El registro estará disponible al día siguiente y se puede encontrar vía web en LIBRIS.

El archivo de texto se envía vía FTP al archivo digital de la Biblioteca Real para su futura conservación.

El correo electrónico se utilizará para informar al personal en la Biblioteca Real de la llegada de un archivo de libro nuevo y de un nuevo asiento catalográfico.

El proceso descrito en los puntos 2-4 es completamente automatizado y no ha sido corregido en esta etapa por un catalogador.

Cuando el mensaje de entrega ha llegado al departamento bibliográfico nacional de la Biblioteca Real, el registro preliminar se presenta en línea desde LIBRIS. Posteriormente, el control del archivo de texto comenzará actualizando el registro con códigos de clasificación y encabezamientos de materia. Hay también un control de autoridades de nombres. El registro entonces se mejora a nivel bibliográfico nacional.

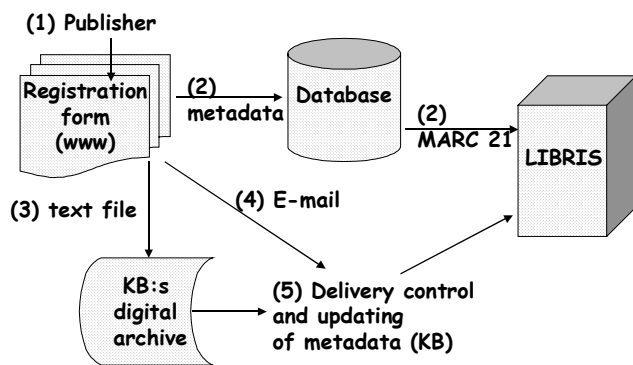


Figure 1

Todo el proceso no debe llevar más que unos días. El objetivo es entregar el registro catalogado a LIBRIS al mismo tiempo que la actualización del editor a su sitio web informando al público del nuevo título.

Desarrollo

Muchos editores se han interesado por este tema y quieren participar en este trabajo y creo firmemente que veremos un desarrollo espectacular en este proyecto. En esta carrera existen varias opciones disponibles para ampliar la actual variedad de servicios. Por ejemplo, deberíamos llegar a recibir metadatos directamente de los distribuidores sin tomar el camino más largo de rellenar el formulario de registro fuera de la web. Los datos que requerimos de los editores están ya allí en una forma u otra, y el hecho de rellenar el formulario otra vez es inútil. La Biblioteca Real no debe sólo poder recibir metadatos, sino también exportarlos de nuevo a los editores si también lo desean, así como a otras bases de datos y servicios de búsqueda. Debemos también poder ofrecer esto en diferentes formatos: MARC21, ONIX, Dublin Core, etc.

¿Control bibliográfico o caos?

La situación que implica el trabajo bibliográfico nacional e Internet, puede parecer en este momento, un poco caótica. Hoy, sólo podemos especular sobre el formato y la estructura de las futuras bibliografías nacionales, pero necesitaremos encontrar nuevas soluciones para los diferentes materiales. He descrito un

modelo posible para la catalogación de publicaciones electrónicas en la base de datos nacional LIBRIS. El modelo se adapta a una serie de publicaciones. La mayoría de los sitios encontrados en Internet son de acceso gratuito y podrían, del mismo modo, ser recogidas por los motores de búsqueda de Kulturarw³. ¿Pero, quién asumirá la responsabilidad de hacer estos documentos localizables?

En medio de este aparente caos, lo que permanece como de suma importancia es que las bibliotecas nacionales conserven el control bibliográfico. Hay varias formas de conseguirlo. El uso extenso de metadatos y de rutinas automatizadas deberían aplicarse para asegurar el manejo de la inmensa cantidad de documentos que hay en Internet. Las bibliotecas nacionales deben asumir un papel cada vez más activo y participativo influyendo para que los editores apliquen más los metadatos, tales como el Dublín Core. Animar a las compañías que crean los programas para los archivos de documentos a que mejoren sus herramientas de trabajo. Las bibliotecas nacionales ponen a menudo sus propios dispositivos en marcha, que se podrían promover en Internet y hacerlos accesibles gratuitamente. Los dispositivos a que me estoy refiriendo son: sistemas de clasificación, listas de encabezamientos de materia y ficheros de autoridad. Debemos insistir en el trabajo de normalización a nivel internacional y en el aumento de la difusión para la utilización de los mismos criterios. El URN Resolution Service (Servicio de Resolución del URN) y la disponibilidad del NBN son otros ejemplos relacionados con los servicios que facilitan búsquedas e identificación de documentos.

Sobretudo, necesitamos ampliar nuestras relaciones operativas con los editores.

Traducción al inglés: Jonathan Pearman

[1] LIBRIS Websök, <http://www.libris.kb.se/>

[2] Kulturarw³, <http://www.kb.se/kw3/>

[3] Svesök, <http://www.svesok.kb.se/>

[4] Electronic Publishing Centre at Uppsala University Library, <http://publications.uu.se/epcentre/>